

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 18/09/07.
- b) Contratista: Prointec, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 1.613.614,13 euros, I.V.A. incluido.

6.- FUENTE DE FINANCIACIÓN.

Fondos FEDER y propios de la Comunidad Autónoma.

Mérida, a 1 de octubre de 2007. El Secretario General, P.R. 24/07/07 (D.O.E. n.º 87, de 28 de julio), ANTONIO PABLO SÁNCHEZ LOZANO.

RESOLUCIÓN de 1 de octubre de 2007, de la Secretaría General, por la que se declara desierto el concurso abierto para la contratación de la obra de “Reubicación de cafetería y acondicionamiento de zona de lavado de autobuses en la estación de autobuses de Plasencia”. Expte.: OBR2007076.

Mediante Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Fomento, de fecha 11 de junio de 2007, se declara desierto el concurso abierto para la contratación de la obra de “Reubicación de cafetería y acondicionamiento de zona de lavado de autobuses en la estación de autobuses de Plasencia”. Expte.: OBR2007076.

Mérida, a 1 de octubre de 2007. El Secretario General, P.D. 24/07/07 (D.O.E. n.º 87, de 28 de julio), ANTONIO PABLO SÁNCHEZ LOZANO.

RESOLUCIÓN de 2 de octubre de 2007, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación de las obras de “Construcción de 5 viviendas de promoción pública en Ibahernando”. Expte.: 062011OBR.

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Asuntos Generales y Contratación.
- c) Número de expediente: 062011OBR.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: Construcción de 5 viviendas de promoción pública en Ibahernando (Cáceres).

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 280.000,00 euros.

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 2 de octubre de 2007.
- b) Contratista: Construcciones Daro Royo, S.L.
- c) Importe de adjudicación: 280.000,00 euros.

Mérida, a 2 de octubre de 2007. El Secretario General, ANTONIO PABLO SÁNCHEZ LOZANO.

RESOLUCIÓN de 4 de octubre de 2007, de la Secretaría General, por la que se declara desierto el concurso abierto para la contratación de “Elaboración del Plan General Municipal de Navaconcejo”. Expte.: 073039AT.

Por Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Fomento de 3 de octubre de 2007, se declara desierto el concurso abierto para la contratación de “La elaboración del Plan General Municipal de Navaconcejo.” Expediente 073039AT.

Mérida, a 4 de octubre de 2007. El Secretario General, (P.D. 08/08/2007 (D.O.E. n.º 100, de 28/08/2007), ANTONIO PABLO SÁNCHEZ LOZANO.

RESOLUCIÓN de 4 de octubre de 2007, de la Secretaría General, por la que se declara desierto el concurso abierto para la contratación de “Elaboración del Plan General Municipal de Valdetorres”. Expte.: 073043AT.

Por Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Fomento de 3 de octubre de 2007, se declara desierto el concurso abierto